

La dinámica migratoria y remesas de población indígena en el nuevo escenario de la migración internacional.¹

María Félix Quezada Ramírez²
José Aurelio Granados Alcantar³

Resumen:

El presente documento, pretende hacer una revisión de la dinámica de la migración y las remesas de la población indígena en México en el nuevo contexto de la migración internacional. Tomando como eje principal conocer si la migración de los hablantes de lengua indígena y la recepción de remesas sigue un comportamiento similar o es diferente respecto a las tendencias actuales en México. Asimismo, se discute sobre la forma en que operan las remesas en los contextos indígenas, se sabe que el uso de estas es generalmente para la subsistencia familiar, sin embargo, creemos que para el caso de los hablantes de lengua indígena estos recursos monetarios rebasan el ámbito familiar. Respecto a ello realizamos una revisión de los datos que muestran evidencia del descenso de la migración y caída de las remesas en medio de un contexto de crisis financiera global que impactó a Estados Unidos. Sin embargo, cuando examinamos los datos para la población indígena observamos un comportamiento distinto, entre los hallazgos que llamaron nuestra atención es que la migración aumentó de hecho se disparó entre 2000 a 2010. Lo mismo pasó con las remesas, detectamos un mayor número de receptores que de migrantes actuales lo que nos llevó a afirmar que independientemente del tiempo en que se migro los migrantes siguen enviando remesas. Asimismo, reflexionamos sobre algunos elementos que nos explicaran la forma en que operan las remesas en los contextos indígenas. Al respecto subrayamos la importancia de la ciudadanía comunitaria como un elemento clave de la membresía comunitaria. Como se observó esta ciudadanía implica derechos y obligaciones que no se pierden al emigrar, por tanto, los migrantes y sus familias hacen lo posible por mantenerla. En el ejercicio de esta ciudadanía están presentes las remesas ya sea para pagar las cooperaciones, cargos comunitarios o faenas.

¹ “Trabajo presentado en el VI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, realizado en Lima-Perú, del 12 al 15 de agosto de 2014

² maria_felixquezada@hotmail.com. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México

³ joseg@uaeh.edu.mx. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México.

Introducción:

El presente documento, pretende hacer una revisión de la dinámica de la migración y las remesas de la población indígena en México. Una de las tantas preguntas que guía este documento es conocer si la migración de los hablantes de lengua indígena y la recepción de remesas sigue un comportamiento similar o es diferente respecto a las tendencias actuales en México. Asimismo, se discute sobre la forma en que operan las remesas en los contextos indígenas, se sabe que el uso de estas son generalmente para la subsistencia familiar, sin embargo, creemos que para el caso de los hablantes de lengua indígena estos recursos monetarios rebasa el ámbito familiar. Para lo anterior el texto se ha dividido en cinco apartados en el primero hacemos una revisión de la transformación demográfica de la migración mexicana, en el segundo realizamos un análisis del comportamiento de las remesas. En el tercero elaboramos una examinación de la migración de la población indígena, nuestro acercamiento a este sector es a través de la variable de hablantes de lengua indígena. En el cuarto revisamos la forma en que se han manifestado la recepción de remesas en este mismo sector de la población. En el quinto consideramos el caso concreto del Estado de Hidalgo y reflexionamos sobre dos aspectos que nos parecen relevantes y que deben tomarse en cuenta para un estudio más profundo sobre las remesas tales son la ciudadanía comunitaria y el desarrollo comunitario.

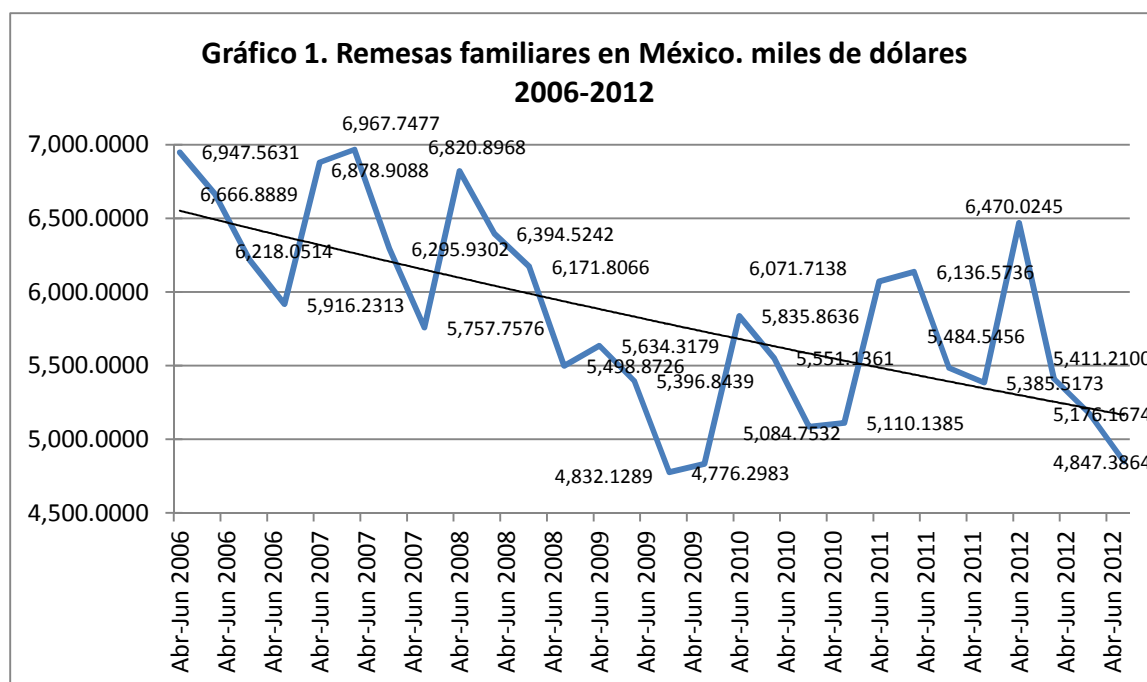
Transformación demográfica de la migración internacional en México

La crisis de la economía estadounidense, que alcanzó su punto máximo en noviembre del 2008, originada por el derrumbe del sector inmobiliario de ese país, provocó un descenso de la migración mexicana hacia Estados Unidos. Esta reducción generalizada de la migración mexicana ha sido documentada tanto en las fuentes de información de Estados Unidos y del lado mexicano. En el caso mexicano con la Encuesta de Empleo se puede observar esta transformación demográfica, en tan solo un lustro, la tasa de emigración de mexicanos a Estados Unidos descendió en más de la mitad. Según la información de esta encuesta en el 2007 la proporción de mexicanos que salían hacia Estados Unidos era de 10 personas por cada mil habitantes, para el 2010 fue de casi 5 personas por cada mil habitantes: como resultado de tal comportamiento la tasa del Saldo Neto Migratorio disminuyó de -5.4 a -1.4 por cada mil habitantes.

Por otra parte, la información censal también refleja el descenso de migrantes mexicanos hacia Estados Unidos, los datos del Censo del 2000 contabilizaron que en el quinquenio de 1995 a 2000 el número de mexicanos que se habían ido a Estados Unidos era casi un millón 600. Sin embargo, los datos del Censo de Población y Vivienda 2010 registraron que entre junio 2005 a junio del 2010 salieron del país un millón 112 mil personas. Es decir, un descenso de casi 400 mil personas en los dos periodos de referencia. Sin embargo, la información censal no solo proporciona datos de los retornados en el quinquenio antes señalado sino que también identifica a los retornados que se encontraban en EEUU desde mucho tiempo atrás y que aún vivían en ese país en junio de 2005, esta cifra es cercana al millón de personas (994 mil 774 según el dato censal) (Granados y Pizarro, 2013).

Esta nueva dinámica migratoria no solo afecta el flujo de personas, sino también su impacto se deja sentir en aspectos económicos vinculados a esta migración. Tal es el caso de los envíos monetarios de migrantes de mexicanos hacia sus hogares y familias, ya que desde nuestra perspectiva el envío de remesas es una de las actividades más visible de los lazos que los migrantes mantienen con su país de origen. Desde antes de la crisis económica estadounidense, las remesas ya mostraban debilitamiento, este decaimiento se puede observar

desde el 2006, en ese año los montos de las remesas muestran una volatilidad pero con tendencia a la baja, los peores montos se han observado en el año 2009, se esperaba a partir del 2010 una recuperación de las remesas, pero en el 2012 las remesas volvieron a descender (véase gráfico 1).



Fuente: Elaboración propia con base a la información sobre remesas del Banco de México.

Entre los factores que explican porque las remesas han retrocedido a los niveles de 2005, son tres: La primera, la debilidad que ha mostrado la economía estadounidense para sostener una recuperación en estos años y ha impedido el aumento continuo de los envíos monetarios de los migrantes mexicanos. La crisis llevó a los migrantes mexicanos en los Estados Unidos a padecer las tasas de desempleo más altas para este grupo (alrededor de 13%), los niveles de pobreza más agudos de la década (poco más de 27%), un menor número de horas trabajadas, salarios más bajos y, en consecuencia, los migrantes mexicanos han tenido menores posibilidades de envíos de recursos a sus hogares (Bancomer, 2011: 2). La segunda por la disminución de la migración temporal a Estados Unidos, que se manifiesta en que menos efectivos se incorporen al flujo migratorio, y por ende menos remitentes para el pago de deudas de migración o por razones altruistas. La última, por el retorno de migrantes aunque se señala que este no ha sido un retorno masivo, el último censo de población mexicano captó a más de un millón de personas que residían en México pero que en los últimos cinco años habían regresado de Estados Unidos. Una de las consecuencias de ello es que estos emigrantes retornados concluyen de forma abrupta el envío de dinero. Un factor añadido de que afecta el rendimiento de la recuperación de las remesas son las acciones que se están tomando contra los migrantes en algunos estados de la Unión Americana, entre ellos la aplicación de leyes anti-inmigrantes que se aprobaron entre mayo y julio de este año, en Florida, Indiana, Georgia, Alabama y Texas (Bancomer, 2011).

En este nuevo escenario migratorio vale la pena observar su impacto en un grupo específico de la población migrante como los indígenas. La gran heterogeneidad de los actores migrantes obliga a pensar que cada grupo migrante involucrado en este proceso social vive de diferente manera la situación actual. Por ello es conveniente preguntarse ¿El

debilitamiento de la migración mexicana afecta con mayor profundidad las entidades de migración histórica o las entidades emergentes? o ¿Cómo ha impactado esta transformación a los grupos de población que recientemente se han incorporado a los flujos de migración internacional?, el caso concreto a la población indígena. A pesar de contar con una gran diversidad étnica y lingüística este grupo de población tiene como característica que la gran mayoría de ellos se unió recientemente a las corrientes migratorias internacionales. Además, se sabe que los migrantes indígenas combinan remesas familiares con remesas colectivas y trabajo comunitario, y que esto se relaciona entre otras cosas con el sistema de asignación de cargos. Por ejemplo, Kearney (1995), quien analizó el caso mixteco, señaló la importancia que puede tener en el contexto local el envío de remesas destinada a pagar los gastos y las obligaciones contraídas en instituciones como la mayordomía o el priestazgo, como condición para ocupar cargos públicos en la comunidad local (citado por Sanz, 2012:54).

Para los migrantes indígenas, ésta es una forma de reafirmarse y de ser reconocidos como miembros y ciudadanos plenos de sus comunidades con todos los derechos y obligaciones. Es decir, las remesas colectivas dan forma al ejercicio de la membresía transnacional basada en las particularidades de la cultura y la tradición de las comunidades rurales campesinas e indígenas (Moctezuma y Pérez, 2006:130). Además de ello las remesas también contribuyen al desarrollo comunitario, al respecto se ha dicho que la contribución de los migrantes indígenas con sus tequios y aportaciones económicas es utilizada para el mejoramiento comunitario de calles, agencias municipales e iglesias así como para la construcción de puentes y canchas deportivas (Domínguez, 2006:7). Considerando el contexto global de este descenso de la migración mexicana y de las remesas este trabajo también busca respuestas a las siguientes preguntas: en primer lugar, ¿Cómo afecta la crisis económica global más reciente a los flujos de remesas indígenas familiares?, ¿Es el impacto necesariamente negativo? En segundo lugar, ¿Las remesas colectivas también han descendido en las comunidades indígenas? Responder a los temas antes mencionados no sólo le dará una imagen más clara de la situación actual de los impactos de la migración en las comunidades indígenas, sino también servirá como un punto de partida para futuras investigaciones.

El declive de las remesas en México entre 2008-2012.

La más reciente información de la Encuesta Nacional de Ingresos y la Encuesta de Gastos (ENIGH) 2012 estimó más de 31 millones de hogares en México, de ellos el 4.5% recibían remesas, aproximadamente un millón 410 mil hogares. Si esta cifra se compara con la del 2008 se observa una disminución de los hogares perceptores de remesas en México, pues en ese año los hogares que recibían transferencias familiares eran más de un millón 644 hogares, es decir entre 2008 y 2012, el número de hogares se redujo en 14.2 por ciento, significa que en este periodo de tiempo más de 233 mil hogares dejaron de recibir dinero del exterior.

Este descenso de las remesas no ha sido igual en los diferentes estratos económicos de la sociedad mexicana, si comparamos los niveles de remesas por decil nos encontramos que los descensos de las remesas no se han dado con la misma intensidad en los diferentes deciles, e incluso en el decil V se han incrementado porcentualmente los hogares receptores de remesas y los ingresos recibidos. En cambio en el decil II no hubo un descenso de los hogares perceptores de remesas pero si de los ingresos. En todos los demás deciles han disminuido los hogares perceptores de remesas aunque no en todos han decaído los ingresos, caso del decil VII y el X. Los deciles donde ha decrecido el número de hogares que reciben remesas con mayor intensidad son el decil IX, VIII, X y I; este dato es relevante pues nos indica que han decrecido los hogares que reciben remesas en los deciles de más altos ingresos, pero también en el de más bajos ingresos.

La disminución de los ingresos en las transferencias monetarias del exterior es mayor en la decil VIII, IV y en el primer decil. En el decil VIII los ingresos por transferencias del exterior han disminuido en un 44%, en el IV en un 38% y en el decil I donde se encuentran los hogares con menores percepciones monetarias la disminución ha sido del 30% (véase cuadro 1). Este hecho es preocupante porque en los hogares más pobres las remesas han servido para aliviar la pobreza o permitido a algunos de ellos salir del estado de pobreza. Las remesas aumentan los ingresos de los hogares receptores. Además, de proporcionar recursos financieros para los hogares pobres, ayuda al bienestar de los hogares perceptores a través de efectos indirectos y multiplicadores en los indicadores macroeconómicos. Los análisis de regresión en algunos países del mundo, muestran efectos significativos de reducción de la pobreza. Por ejemplo, los datos de encuestas de hogares reflejan que las remesas han reducido la incidencia de la pobreza significativamente en varios países de bajos ingresos: un 11 por ciento en Uganda, el 6 por ciento en Bangladesh y 5 por ciento en Ghana. En Nepal, las remesas pueden explicar la mitad de la reducción del 11 por ciento en el número de personas pobres (Ratha, 2007:123).

**Cuadro 1. Hogares que recibieron remesas y sus ingresos
por deciles en 2008 y 2010.**

Decil	Hogares		Ingresos (miles de pesos)		Variación 2008 -2012.	
	2008	2012	2008	2012	Hogares	Ingreso
I	188 683	149 364	407 331	279 590	-20.8	-31.4
II	211 219	217 470	741 500	667 473	3.0	-10.0
III	215 783	175 549	1 080 355	920 011	-18.6	-14.8
IV	185 349	151 869	1 088 324	666 085	-18.1	-38.8
V	173 477	183 570	1 078 275	1 098 926	5.8	1.9
VI	173 037	159 036	1 200 947	1 175 446	-8.1	-2.1
VII	150 908	137 212	1 184 940	1 337 032	-9.1	12.8
VIII	129 159	96 703	1 192 374	684 119	-25.1	-42.6
IX	120 026	66 239	975 783	846 420	-44.8	-13.3
X	96 449	73 829	1 253 780	1 351 373	-23.5	7.8
Total	1 644 090	1 410 841	10 203 609	9 026 473	-14.2	-11.5

Fuente: Elaboración propia con base la Encuesta Ingresos y Gasto de los Hogares 2008-2012.

El análisis de los datos anteriores constata por un lado la reducción de las remesas en México, pero por otro nos indica que este descenso no ha sido de manera homogénea así como ha afectado a los hogares con menores ingresos también lo ha hecho con aquellos hogares con mayores ingresos. En relación con ello en lo que sigue examinamos este proceso en la población indígena.

El proceso migratorio de la población indígena entre 2000 a 2010.

Como es sabido si bien algunos grupos indígenas (como los mixtecos de Oaxaca, purépechas de Michoacán y nahuas de Guerrero) tienen una tradición migratoria que data desde el Programa Bracero (1942-1962). La mayor parte de esta migración de personas hablantes de lengua indígena a Estados Unidos se dio con mayor intensidad en los noventa tal es el caso de los otomíes del Valle del Mezquital (Rivera y Quezada, 2011) mayas de Yucatán (Lizama y Fortuny 2010) y tojolabales de Chiapas (Jáuregui y Ávila, 2008) . Esta migración es en parte resultado de la masificación del flujo migratorio que a partir de los años noventa incorporó aquellos lugares o espacios geográficos que hasta el momento no tenían mucha vinculación con el mercado laboral estadounidense. Así como resultado de los programas de ajuste estructural y sus efectos en el campo mexicano (Fox y Rivera, 2004).

De acuerdo a los datos del Censo de Población y Vivienda 2000, durante el periodo de 1995 a 2000 se contabilizaron 8, 439 personas hablantes de lengua indígena (HLI) que habían salido de México hacia el vecino país del norte. El 68% de esta migración provenían de las estados de Oaxaca, Hidalgo, Michoacán, Baja California y Puebla; a excepción del estado de Baja California que es una entidad federativa donde la población indígena es marginal las otras entidades concentran un número importante de personas de origen étnico en su territorio. Con información del Censo de Población y Vivienda 2010 se estima que entre 2005 y 2010 el número de migrantes indígenas que migraron hacia Estados Unidos era de 32,102 de personas. Las entidades de mayor expulsión de este grupo de población fueron Oaxaca, Hidalgo, Puebla, Guerrero y Veracruz, estas cinco entidades federativas concentraron más de dos tercios de esta corriente migratoria.

**Cuadro 2. Principales Entidades Federativas con mayor monto de migrantes
Habla ntes de Lengua Indígena hacia Estados Unidos.**

Entidad Federativa	1995-2000	Entidad Federativa	2005-2010
Oaxaca	2409	Oaxaca	10001
Hidalgo	1335	Hidalgo	5003
Michoacán	954	Puebla	2712
Baja California	433	Guerrero	2243
Puebla	386	Veracruz	1816
Jalisco	342	Yucatán	1683
Yucatán	333	Michoacán	1514
México	277	México	1343
Guerrero	250	Coahuila	935
Distrito Federal	225	Baja California	597
Resto de las Entidades	1495	Resto de las Entidades	4255
Total	8,439		32,102

Fuente: Elaboración propia con base a los microdatos del muestra del Censo de Población 2000 y 2010.

Estas cifras contrasta con la tendencia reconocida por diversos autores de que la migración mexicana hacia Estados Unidos se ha estancado y viene a la baja, pues como se puede observar la migración indígena se incrementado entre el primer periodo de referencia y el ultimo casi tres veces. Estos datos nos permite señalar algunas tendencias que desde nuestra perspectiva vale la pena indagar con más profundidad. Una de ellas es que pareciera que la crisis mundial ha golpeado con mayor magnitud a los no indígenas, y nos hace pensar que la migración indígena no está ligada a los sectores económicos tradicionales de migración no indígena. La otra es que en el caso del migrante indígena las opciones laborales que tiene su lugar de origen son tan escasas que se aferran a quedarse en Estados Unidos a pesar de las condiciones económicas del vecino país.

Por otra parte, algo que se verifica con los datos de los dos periodos de referencia, es que no hay una relación entre las entidades federativas que concentran el mayor número de personas hablantes de lengua indígena y las entidades con mayor montos de personas hablantes de lengua indígena que se fueron hacia Estados Unidos. Es decir, hay algunos estados con fuerte presencia de grupos indígenas donde la participación de estos en el flujo migratorio es marginal, caso concreto de Chiapas, entidad con el segundo monto de población hablante indígena del país, pero con muy pocos migrantes indígenas.

Percepción de remesas en los hablantes de lengua indígena.

La información censal también nos permite cuantificar a las personas que reciben dinero del exterior en todo el país, para los dos periodos de referencia. En el caso de los perceptores de remesas hablantes de lengua indígena se observa un aumento en el periodo de referencia, sin embargo, este aumento no están grande como en el número de personas que salieron hacia Estados Unidos. De un periodo a otro el incremento absoluto fue de más de 27 mil personas y de manera relativa fue de casi el 60%. De esta manera se comprueba que al menos en este grupo de población no habido un descenso en el número de personas que reciben envíos monetarios del exterior, situación que si se ha dado en el caso de los no hablantes.

Al cruzar esta información con el número de migrantes se constata una situación peculiar, el número de perceptores es mucho mayor que el de migrantes. Esto se debe a que la percepción de remesas no depende exclusivamente de los migrantes que recientemente se hayan incorporado al flujo migratorio, sino que también las remesas son enviadas por personas que hace mucho tiempo se fueron hacia Estados Unidos. Al respecto como señala Canales (2005), las redes sociales de la migración permiten que muchos hogares o personas que están alejados (al menos temporalmente) de la dinámica migratoria, participen, en el proceso percepción de remesas. Por lo tanto, las remesas son enviadas por los flujos acumulados de los inmigrantes en los últimos años, no sólo por los nuevos inmigrantes de los últimos años. Esto hace que las remesas sean persistentes en el tiempo. Otro elemento que debemos señalar y que hemos observado en el caso concreto con los otomíes del Valle del Mezquital Hidalgo es que los migrantes indígenas sin considerar el tiempo que hayan emigrado tiene el deber de mantener constantes vínculos con sus lugares de origen a través del ejercicio de cargos comunitarios, tequios. La permanencia de este vinculo es parte de los derechos y obligaciones que implica ser miembro de una comunidad indígena.

Los estados que concentran el mayor número de perceptores, son donde existe también el mayor número personas que salieron hacia Estados Unidos, es decir si hay una relación entre el número de migrantes y perceptores de remesas.⁴ Por lo tanto, vuelven a

⁴ Esta variables muestran un coeficiente de correlación de Pearson de orden de 0.89 esto indica que las variables migrantes y perceptores de remesas están altamente relacionadas.

figurar los estados de Oaxaca e Hidalgo como las entidades con mayor número de perceptores; aunque se observa que en Oaxaca el número de perceptores aumento a casi el doble, en Hidalgo este aumento fue muy modesto (sólo del 26%). Otros estados donde se detecta un incremento significativo en el número de perceptores son Puebla (un ascenso de 154%), Guerrero (un incremento de 108) y Chiapas. Este última entidad es donde se dio el mayor incremento pues de 113 perceptores en el quinquenio 1995 a 2000 pasó a 1 817 en el quinquenio de 2005 a 2010. Sin embargo, por la magnitud de población indígena que cuenta este estado esta cifra es insignificante.

Cuadro 3. Principales Entidades Federativas con mayor monto de perceptores de remesas hablantes de lengua indígena

Entidades	Perceptores 1995-2000	Entidades	Perceptores 2005-2010
Oaxaca	12869	Oaxaca	24465
Hidalgo	6834	Hidalgo	8613
Michoacán	3561	Puebla	7448
Guerrero	3368	Guerrero	7006
Yucatán	3109	Yucatán	4903
Puebla	2931	Veracruz	4451
Estado de México	2752	Michoacán	3809
Veracruz	2317	Nayarit	2532
Distrito federal	1392	Estado de México	2254
Baja california	916	Chiapas	1817
San Luís Potosí	827	San Luis Potosí	921
Resto de las entidades	5949	Resto de las entidades	6385
Total	46825		74604

Fuente: Elaboración propia con base a los microdatos del muestra del Censo de Población 2000 y 2010.

Al realizar este mismo ejercicio con hogares donde el jefe de hogar es hablante de lengua indígenas se reafirma que el número de hogares que reciben ingresos del exterior muestran la misma tendencia que los perceptores. Esto se debe a que son los mismos datos pero ahora agrupados en hogares, aunque el número de hogares es menor que el de perceptores lo cual se debe a que existen hogares que reciben dinero de más de un individuo. Es por eso, que los hogares perceptores aumentaron levemente de un periodo a otro y las entidades federativas con mayor concentración de estos hogares son las mismas que los perceptores con las tendencias ya descritas anteriormente.

Cuadro 4: Principales Entidades Federativas con mayor monto de hogares con el jefe de hogar HLI que reciben remesas

Entidad	Hogares		Entidad	Hogares	
	1995-2000			2005-2010	
Oaxaca	8504	Oaxaca	13183		
Hidalgo	4322	Hidalgo	4881		
Michoacán	2287	Puebla	4087		
Guerrero	2214	Guerrero	3362		
Puebla	2112	Yucatán	2940		
Yucatán	2062	Veracruz	2726		
México	1673	Nayarit	2140		
Veracruz	1527	Michoacán	2054		
Colima	1300	México	1409		
Distrito Federal	834	Chiapas	1093		
Resto de las entidades	5041	Resto de las entidades	4201		
Total	31,876	Total	42,076		

Fuente: Elaboración propia con base a los microdatos del muestra del Censo de Población 2000 y 2010.

De acuerdo con los datos que hemos analizado se ha observado que los hablantes de lenguas indígenas tienen un patrón migratorio que dista de los no hablantes de lenguas indígenas. Llama la atención que lejos de descender (como se ha constatado con los datos censales) la migración internacional aumentó de manera considerable. Lo mismo sucedió con el caso de las remesas, pese al contexto de la crisis global en el país vecino los hablantes de lenguas indígenas y los hogares donde el jefe de hogar es hablante de lengua indígena continuaron recibiendo remesas. En relación con estos hallazgos las siguientes apartados muestran algunas respuestas sobre el aumento de esta migración y de la recepción de remesas en el que enfatizamos el caso concreto del Estado de Hidalgo.

Aspectos de la migración internacional en Hidalgo

Como hemos visto anteriormente, además de ser el segundo lugar en expulsor de migrantes hablantes de lenguas indígenas hacia Estados Unidos y receptor de remesas en México. Según el Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2012), Hidalgo⁵ fue la quinta entidad que en 2010 contó con un alto índice y alto grado de intensidad migratoria, este indicador situó a Hidalgo detrás de los cuatro estados del país con mayor tradición migratoria en México (Zacatecas, Guanajuato, Michoacán y Nayarit). De acuerdo con el trabajo etnográfico⁶ que hemos realizado la migración internacional en Hidalgo la podemos clasificar en tres fases: en los treinta, los ochenta y noventa. La primera se gestó en algunas localidades del Valle del Mezquital (una de las diez regiones geográficas que tiene el estado de Hidalgo) donde se emigraba ya sea dentro del marco del Programa Bracero, en contratos temporales para la pizca de algodón en Texas o corte de naranja en California o por aventura. Al tratarse de casos aislados esta migración no tuvo mayor trascendencia en las localidades de origen. La segunda también se dio en el Valle del Mezquital a diferencia de la etapa anterior la

⁵ Según los datos del censo 2010 Hidalgo, es también una de las entidades con mayor número de hablantes de lengua indígena.

⁶ Este trabajo lo venimos realizado desde el 2001 en el Valle del Mezquital

migración en esta década fue causada por la crisis económica en México, implementación de los programas neoliberales y la falta de empleo en las principales ciudades del país (Ciudad de México, Guadalajara) donde tradicionalmente se emigraba. Los varones se desempeñaban en el sector de la construcción y las mujeres el trabajo doméstico (Rivera y Quezada, 2011). Algunos de estos emigrantes que se fueron en los ochenta pudieron regularizar su situación migratoria a través de la ley Immigration Reform and Control Act (IRCA). Si bien esta migración tampoco tuvo mayores efectos en las localidades de origen si fue el cimiento para las futuras redes sociales.

La tercera corriente fue la más visible y la de mayor impacto en los lugares de origen, además de incluir a las localidades tradicionales del Valle del Mezquital se extendió a otros espacios del Estado de Hidalgo. Los datos censales de 2000 y 2010 mostraron que los migrantes son en su mayoría jóvenes varones situados en las edades más productivas. Esta migración también se caracteriza entre otras cosas por su carácter indocumentado, por provenir de localidades indígenas (otomíes⁷ principalmente) y dirigirse a destinos no tradicionales de la migración mexicana como Clearwater Florida, Las Vegas Nevada, Atlanta Georgia, Carolina del Norte y del Sur. Asimismo, estos migrantes se insertan principalmente en labores del sector de la construcción y de los servicios.

En relación con esta migración suscitada en los noventa queremos destacar dos aspectos que nos parecen de gran relevancia. Por un lado, pese a que se trata de una migración relativamente reciente los migrantes hidalguenses adquirieron una pronta visibilidad en los Estados Unidos. Por otro lado, el hecho de que sea principalmente una migración de jóvenes varones significó también una ausencia de ciudadanos potenciales que salieron de sus comunidades. De esta forma, los estudios etnográficos que hemos realizado en la entidad (específicamente en el Valle del Mezquital) muestran una reconfiguración de algunos espacios clave de estas comunidades tales como la ciudadanía comunitaria, los sistemas de cargos comunitarios y el trabajo colectivo. Asimismo, es en estos ámbitos donde consideramos que se debe poner atención para profundizar en estudios posteriores de como operan las remesas.

La ciudadanía comunitaria

De acuerdo con Fox y Rivera (2004:34), en las comunidades indígenas a lo largo del México rural, un miembro activo- aquel que cumple con sus obligaciones específicas y puede por tanto ejercer derechos específicos- es considerado un *ciudadano* de dicha comunidad. Por lo tanto, la ciudadanía comunitaria “se refiere a un sentido socialmente construido de membresía”. Al revisar algunos estudiosos de la migración indígena (Cohen y Rodríguez 2006; D’Aubeterre 2007; Kearney y Besserer 2004; Sánchez, 2007), se observa un consenso de que la ciudadanía se adquiere por nacimiento y generalmente es ostentado por el varón, cuyo estado civil y edad para ejercer su ciudadanía se diferencia según las comunidades. El ciudadano tiene derechos y obligaciones, entre los primeros figuran la posesión de la tierra, acceso a los servicios públicos (agua potable, drenaje, panteón, luz, escuela, clínica de salud etc.), voz y voto en la asamblea comunitaria y ser electo para ocupar un cargo. En relación con las obligaciones se encuentra la participación en el trabajo colectivo que puede ser con trabajo físico, con dinero o en especie. Así como pagar sus cooperaciones de acuerdo a las necesidades que cada comunidad tiene. La cooperación trata de la contribución de fondos

⁷ Los otomíes son el segundo grupo nativo del estado de Hidalgo y según datos censales de 2010 más del 30% de la población indígena de Hidalgo habla esta lengua. Asimismo, están ubicados en dos regiones geográficamente diferentes: El Valle del Mezquital y la Sierra, en algunos municipios del Valle del Mezquital se autonombran como hñähñú, “el que habla a través de la nariz”, (Rivera y Quezada, 2011).

para proyectos comunales como cubrir gastos de fiestas, desarrollar y mejorar la infraestructura de la comunidad (Cohen y Rodríguez, 2007).

En el Valle del Mezquital un miembro de la comunidad también suele ser un ciudadano (*mengu* en otomí) al ser reconocido como tal tiene derechos y obligaciones, el ejercicio de ellos comienza desde que cumple 18 años o forma una familia. El ciudadano también se retira o se jubila a una determinada edad (generalmente los 60 años), cuando esto sucede ya no está obligado a dar trabajo colectivo, ejercer cargos y pagar contribuciones. A esa edad ha alcanzado un reconocimiento y un prestigio social por su labor comunitaria (Quezada, 2012). La selección de los ciudadanos es un aspecto muy importante suele ser producto de una constante discusión y consenso en las asambleas. Después de que son aceptados su nombre pasa a formar parte de la *lista de ciudadanos*. Para Schmidt (2012), las listas son los espacios donde se tabulan las participaciones y contribuciones de los ciudadanos. Asimismo, son la prueba máxima de la participación comunal y el cumplimiento quien no cumple con todas las tareas y obligaciones estipuladas, puede ser castigado y sus derechos, como el agua potable, electricidad y el derecho a ser enterrado en el panteón son escindidos.

De esta forma una persona que es miembro de una comunidad indígena y emigra ya sea en algún punto de la república o a Estados Unidos *se lleva consigo sus obligaciones y derechos como ciudadano*. Por ello es común que de manera voluntaria o coercitiva mantenga su ciudadanía (cumpliendo con sus cargos, tequio o pagando sus contribuciones económicas). La mayor parte de ello se subsidia con remesas por ello no es extraño que según los datos censales las remesas *no hayan disminuido y que el número de perceptores de remesas sea mucho mayor que el número de migrantes*. A esto le sumamos lo que nos han expresado algunos migrantes quienes a pesar de los años que llevan fuera siguen contribuyendo con su comunidad porque tiene la idea de que retornaran.

Me vine de mi comunidad desde 1998 y aún sigo aquí en Estados Unidos, aún no sé cuando volveré pero lo haré algún día, se que mi nombre está en los archivos y tantito dejo de comunicarme mi jefa me habla y me dice: “oye que tienes que cooperar tanto para la fiesta”, “no olvides que debes pagar tantas faenas”. A veces aquí el trabajo escasea, pero a ver cómo le hago pero tengo que cumplir, eso me da seguridad para que cuando regrese nadie me pueda decir nada cuando conecte la luz, el agua o el drenaje a mi casa (Jorge entrevista realizada el 12 de septiembre de 2012).

La experiencia de trabajo de campo nos indica también que este proceso de mantener la ciudadanía es costoso ya sea para los migrantes o para quienes los representan en los lugares de origen. Por citar un ejemplo, en 2011 la asamblea comunitaria de una localidad del Valle del Mezquital⁸ decidió que los migrantes pagarían el doble de cooperaciones lo cual generó el descontento de algunos de los representantes de estos migrantes. El argumento de esta cooperación doble era porque a diferencia de los residentes locales los migrantes percibían mayores ingresos en Estados Unidos. En ese año todos los ciudadanos debían contribuir con mil pesos para la construcción de la delegación comunitaria y la iglesia así que los emigrantes tuvieron que pagar dos mil pesos.

Estas expresiones de la ciudadanía comunitaria lo hemos visto de manera más tangible en el ejercicio del sistema de cargos y del trabajo colectivo. En ambos casos el migrante y sus representantes procuran tener una participación activa.

⁸ Uno de los autores de este trabajo presencié el descontento de algunos familiares de los migrantes después de que la asamblea se llevó a cabo.

El sistema de cargos

El sistema de cargos en las comunidades indígenas de Hidalgo (particularmente del Valle del Mezquital) figuran las autoridades civiles y religiosas. La autoridad civil responde al esquema de los delegados municipales (antes juzgado auxiliar) que el gobierno del estado de Hidalgo reconoce a través de la Ley Orgánica Municipal. Por ello, la delegación municipal es un espacio legitimado y vigilado por el Estado (Quezada, 2012). Para Sierra (1993), desde el punto de vista institucional el delegado se convierte en uno de los principales intermediarios del Estado en la comunidad. Asimismo, establece las correas de transmisión entre los proyectos y políticas de desarrollo y garantiza los contactos de los agentes públicos en la comunidad.

Sin embargo, Sierra (1993) también afirma que el delegado no actúa solamente como una correa de transmisión del municipio y menos como un simple funcionario. Ante todo el delegado (*nzaya* en otomí) y sus componentes (propietario, suplente, y ayudantes) son una autoridad del pueblo elegidos por la asamblea comunitaria. La elección se hace a través del voto directo sin considerar su filiación religiosa. Los puestos de la delegación se desempeñan por un año y son honoríficos. El delegado es quien gestiona ante las autoridades del municipio las demandas de su comunidad y es el encargado de mantener el orden al interior de la misma. Por su parte la autoridad religiosa está integrada por mayordomos o los “cargueros” generalmente quienes realizan estas actividades son las personas que profesan la religión católica. La elección y la forma en la que operan los mayordomos y cargueros pueden tener variaciones. En algunos casos estas autoridades son electas en asamblea comunitaria, en ocasiones son los mismos mayordomos y cargueros quienes buscan a sus sustitutos. Finalmente está la opción de que sean las propias personas quienes de manera voluntaria se anoten en una “lista” para fungir como mayordomo o carguero. Los mayordomos son los encargados de cuidar la iglesia, y asistir a las ceremonias religiosas. En tanto los cargueros son responsables de los gastos para la fiesta (comidas, danzas, flores, cohetes, castillos, etc.) (Guerrero, 1983).

Es menester señalar que frente a las autoridades civiles y religiosas es común que también se hagan presentes otras autoridades dentro de la comunidad. Las cuales están relacionadas con el tipo de propiedad de la tierra. Para el caso del sistema ejidal existe una comisaria (presidente, tesorero, secretario, vocales y respectivos suplentes) y un consejo de vigilancia (presidente, secretarios y suplentes). Estos son electos sólo por quienes son reconocidos como ejidatarios por las leyes agrarias de la federación. Aunque en algunos casos las asambleas ejidales suelen ser más pequeñas que las comunitarias, mantienen gran parte del control comunitario ya que los ejidatarios son los dueños de la tierra. Además, los delegados en múltiples ocasiones tienen que consultar con aquellos la toma de decisiones comunitarias (Moreno *et al.*, 2006).

Como se ha reiterado anteriormente en tanto los migrantes sean ciudadanos de la comunidad deben desempeñar cargos comunitarios de índole civil o religiosa. En algunos casos se requiere que estén presentes físicamente en la comunidad en otro aspectos tiene la opción de que busquen un representante o pueden pagar su cargo con remesas.

“El año pasado se eligió a mi hijo como mayordomo, él estaba a punto de pagar, pero la verdad le dije que mejor destinara ese dinero para otra cosa que yo le ayudaría a sacar el cargo. Aquí en el pueblo estuvieron de acuerdo, así que en las fiestas patronales donde nos invitan ahí vamos con nuestro santito” (padre de emigrante entrevista realizada en mayo de 2013).

Este proceso también genera tensiones entre los miembros de las comunidades, hemos observado que algunos critican que los cargos religiosos sean pagados o se le pague a alguien para que lo haga. Este debería ser individual pues lo consideran un servicio y un deber moral que se debe cumplir con el santo patrón o patrona. Por otra parte quienes desempeñan cargos por representación dicen que por eso “piden permiso al santo” y todo se tiene que hacer con mucho respeto. En relación con ello una madre que sustituyó a su hijo en el cargo de mayordomo señaló:

“mi hijo era mayordomo de aquí del pueblo, pero tuvo que irse. En ese tiempo su esposa se embarazó de su segundo hijo y tenía que trabajar para mantenerla. Aquí no ganaba lo suficiente, además, también iba a necesitar dinero para sacar el cargo, por eso me dijo que yo me hiciera responsable. Hablé con la virgen y le pedí permiso, le dije que mi hijo no estaba pero que le iba a servir por él y le pedí que lo ayudará en su trabajo” (madre de emigrante entrevista diciembre de 2012).

Dado su condición de indocumentados, ha sido más común que los migrantes recurran a las opciones del representante o pagar su cargo. Este último llama nuestra atención pues suele existir un ingreso de remesas por cargos comunitarios, lo cual desde nuestra perspectiva también requiere ser documentado. Además, según el cargo es la cantidad de remesas aportado no es lo mismo ser un ayudante de delegado (vocal, tesorero o secretario) que ser delegado o una autoridad religiosa

El trabajo colectivo

En relación con el trabajo colectivo practicado por los otomíes del Valle del Mezquital se ha encontrado que éste solía manifestarse en tres esferas: el trabajo de la tierra, en la celebración de una fiesta y en el trabajo para la comunidad. La ayuda mutua en el campo es una actividad que prácticamente ha desaparecido, se expresaba sobre todo al arar, cultivar y cosechar el maíz. Antes se medía el trabajo por tareas equivalentes a unas cuatro horas de trabajo. El dueño de la milpa ofrecía pulque y su esposa ofrecía la comida a los que trabajaban.

La ayuda para la celebración de una fiesta (mayordomía, boda, bautizo) aún se mantiene entre los otomíes. Esta actividad consiste en apoyar a quien celebra la fiesta con animales (gallinas, guajolotes, chivos, borregos, reses), tortillas, bebida (pulque, cerveza, refresco) o con trabajo físico (ayudar preparar la comida). Posteriormente quien recibe este apoyo tendrá que devolverlo, incluso es común que aumente la cantidad que devuelve. Por ejemplo, si recibió una canasta de tortillas regresará esa misma cantidad pero agregará otras más para que cuando vuelva a celebrar otra fiesta se le regresen esas tortillas. Por ello es común que el que ayuda y el que recibe tengan sus “listas” donde se anotan las deudas y los favores (Quezada 2012).

El trabajo realizado para la comunidad es conocido como faena y significa prestar un servicio sin remuneración para la comunidad especialmente en los trabajos de construcción de una carretera y edificios públicos (escuela, centro de salud, molino comunitario, etc.). Así como para la introducción de servicios públicos (agua potable, luz, drenaje). Para las comunidades indígenas es importante que la faena se haga con trabajo físico. Sin embargo, los migrantes al no estar físicamente y no tener quien haga su faena lo paga con remesas. Según Gros y Foyer (2010) esto implica la monetarización de una actividad (la cual no es nueva, pero ahora es más recurrente), que anteriormente fungía como un espacio en donde prevalecía el sentido de servir al pueblo.

Es menester subrayar entonces que las remesas en el caso de las localidades indígenas de Hidalgo además de las se envían para la familia también ingresan remesas para *mantener*

la ciudadanía. Esto se expresa en el pago de cooperaciones económicas, ejercicio de cargos y faenas. En algunas familias es común que haya más de un miembro que es migrante, asimismo hemos visto casos donde los migrantes se deslindan y son los padres quienes hacen lo posible para que la ciudadanía de los hijos no se pierda. En relación con ello una madre de familia expresó.

“De mis hijos había uno que se hacía el desentendido con sus cooperaciones y faenas, pero yo procuraba ir a todas sus faenas, si era cansado, pero la verdad prefería eso a que exhibieran a mi hijo en las asambleas y dijeran que no había hecho nada en todo el año y que cuando viniera a la comunidad le negaran sus servicios. Por eso cuando el delegado pasaba lista y escuchaba yo su nombre me aseguraba que le anotarían su faena” (Madre de emigrante entrevista octubre de 2012).

Finalmente nos parece importante recalcar el costo económico y social que implica mantener la ciudadanía. Como se observa en el testimonio anterior es común que los ciudadanos deudores de faenas o cooperaciones (sean migrantes o no) sean exhibidos públicamente en las asambleas. Al realizar esto se pone en entredicho el prestigio social no sólo del ciudadano sino de su familia. Por ello no es casual que sean los padres quienes sacan el cargo de sus hijos, además, varios de estos padres desempeñan estas actividades como una estrategia para que sus hijos ahorren sus remesas.

Las remesas y el desarrollo comunitario

En los apartados anteriores hemos señalado que las remesas son cruciales para mantener la ciudadanía comunitaria. Sin embargo, es evidente que los envíos de dinero también se reflejan en la mejora de la infraestructura, introducción o mantenimiento de servicios comunitarios. Además, de esta contribución (en faenas y cargos) que hacen los migrantes por ser miembros de una comunidad indígena sus cooperaciones económicas (individual o de manera colectiva) han servido para el bienestar de la comunidad.

En relación con ello en diversas localidades del Valle del Mezquital hemos detectado una diversidad de obras de infraestructura (iglesias, casas de salud, delegaciones, rodeos, auditorios) servicios (agua potable, drenaje, energía eléctrica) y proyectos productivos (centros eco turísticos, invernaderos) hechos por migrantes. Lo cual ha repercutido en el aspecto físico de la comunidad y satisfacción de sus residentes locales y quienes están fuera. Respecto a ello Rivera (2009) señaló para el caso de El Alberto (una localidad del Valle del Mezquital) la forma en que emprendió un proyecto eco turístico con una participación activa de los migrantes. Sin embargo, también subrayó que si bien este proyecto se nutre de las ideas de los migrantes con la afamada Caminata Nocturna (simulación del cruce migratorio) y el Gran Cañón, también funciona a través de las formas de organización tradicionales de la comunidad (asambleas, faenas, cargos).

En este tenor los proyectos de desarrollo que hemos observado sobre todo aquellos que son financiados bajo el manto del Programa Federal 3x1 Para Migrantes detectamos que la comunidad indígena es un actor que ha sido activo y que no siempre se contabiliza su participación. Por ejemplo, las asambleas comunitarias han fungido como esos espacios donde se discute y consensa los proyectos que debe ejecutarse, las faenas forman parte del aporte que hace cada miembro de la comunidad en la ejecución de los proyectos (sea con trabajo, con dinero o en especie) y las cooperaciones (de los no migrantes) han fungido para completar el rubro que en teoría le corresponde a la organización de migrantes (Quezada, 2012). Por ello nos parece relevante que debe considerarse la participación de la comunidad

en este tipo de proyectos y poner a discusión que el bienestar no sólo se manifiesta en un ámbito individual sino también colectivo.

Respecto a ello, un estudio revelador fue el que realizaron Bastida, Melo y Oulhaj (2012), sobre la sistematización del concepto de desarrollo a partir de la perspectiva de los pueblos indígenas. El estudio retomó las tres dimensiones (educación, salud e ingreso) del Índice de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Sin embargo, agregaron otras dos dimensiones: el territorio (componentes materiales, simbólicos, identitarios procesos políticos, sociales, económicos y culturales) y los actores colectivos (objetivos, modos de organización) y sus prácticas (actividades, lógicas, recursos).

Entre los principales resultados que arrojó esta investigación fue que los componentes del actor colectivo y sus prácticas permiten resaltar que los habitantes de un territorio son actores de sus “aspiraciones al futuro” o “vivir bien”, además del territorio, las formas de trabajo en reciprocidad (guelaguetza, tequio, faena) los cargos y servicios comunitarios son los principales recursos humanos y de organización con la que cuentan las comunidades indígenas.

La reflexión anterior nos muestra que esta relación migración remesas y desarrollo en las comunidades indígenas tiene otras dimensiones y adquiere un carácter complejo, asimismo creemos que debe tomarse con cuidado y cuestionar el discurso de que las remesas son la clave para el desarrollo de las comunidades de origen de los migrantes en este caso indígenas.

Conclusiones

En este documento hemos revisado la dinámica de la migración y de las remesas en el sector de la población indígena en México. Respecto a ello primero hicimos una revisión de los datos que muestran evidencia del descenso de la migración y caída de las remesas en medio de un contexto de crisis financiera global que impactó a Estados Unidos. Sin embargo, cuando examinamos esos datos para la población indígena observamos un comportamiento distinto, entre los hallazgos que llamaron nuestra atención es que la migración aumentó de hecho se disparó entre 2000 a 2010. Lo mismo pasó cuando analizamos las remesas, aquí detectamos un mayor número de receptores que de migrantes lo que nos llevó a afirmar que independientemente del tiempo en que se migró los migrantes siguen enviando remesas. En este punto sobre los datos referentes a la migración indígena también fue importante notar que no existe una relación directa entre los estados con mayor número de hablantes y de migrantes como lo fue el caso de Chiapas.

Dada la trascendencia que tiene Hidalgo como el segundo estado con mayor número de emigrantes en el país nos vimos en la necesidad de reflexionar sobre algunos elementos que nos explicaran la forma en que operan las remesas en los contextos indígenas. Para ello decidimos presentar algunos aspectos considerando la experiencia de algunas localidades otomíes del Valle del Mezquital. Al respecto subrayamos la importancia de la ciudadanía comunitaria como un elemento clave de la membresía comunitaria. Como se observó esta ciudadanía implica derechos y obligaciones que no se pierden al emigrar por tanto, los migrantes y sus familias hacen lo posible por mantenerla.

En el ejercicio de esta ciudadanía están presentes las remesas ya sea para pagar las cooperaciones, cargos comunitarios o faenas. Por ello vale la pena señalar que si bien estas remesas funcionan para mantener una colectividad (comunidad) son ante todo recursos que reafirman una identidad individual (la pertenencia a la comunidad). Es evidente que este proceso se realiza en medio de un contexto social complejo y costoso pues los migrantes no siempre tienen trabajo, y cuando no cumplen son sus familias quienes hacen esfuerzos por mantener esa membresía. En el documento, también señalamos que las remesas también han servido para el bienestar de la comunidad, sobre todo en la mejora de infraestructura y servicios. En relación con ello subrayamos la trascendencia de las formas tradicionales de organización de las comunidades indígenas.

El carácter relativamente reciente de la migración en Hidalgo aún deja muchas brechas por averiguar. Por un lado, las estadísticas nos presentan algunos datos relevantes, sin embargo, aún carecen de variables que puedan especificarnos lo que sucede en los ámbitos indígenas. Por otra parte los estudios etnográficos son útiles al mostrar las peculiaridades de un fenómeno social, pero para el caso de Hidalgo aún se requiere hacer más investigación que nos ayude a entender esta migración suscitada de manera abrumante en los noventa y sus implicaciones. Finalmente, este documento más que mostrar datos contundentes constituye ante todo un punto de reflexión sobre este tema migración indígena, remesas y desarrollo así como un punto de partida para investigaciones futuras.

Bibliografía

Bancomer (2011). Anuario de migración y remesas 2011. Distrito Federal, México.

Bastida, Mindahi; Melo, Fernando y Oulhaj, Leila (2012), Sistematización del concepto de desarrollo desde la perspectiva de los pueblos indígenas y sus prácticas: estudio de dos comunidades en México, México, Comisión Nacional para el Desarrollo de los pueblos Indígenas.

Canales, Alejandro (2005). “El papel de las remesas en la configuración de relaciones familiares transnacionales” en Papeles de Población, vol. 11, núm. 44, abril-junio, pp. 149-171, Universidad Autónoma del Estado de México.

Cohen, Jeffrey y Rodríguez, Leila (2006), “Comunidad, economía y cambio social en Oaxaca, México: vida rural y lógica de cooperación en la economía global”, en Gerardo Otero (coord.), México en transición: globalismo neoliberal, Estado y sociedad civil. México, Universidad Autónoma de Zacatecas/SIMON FRASER UNIVESTY/Miguel Ángel Porrúa.

Consejo Nacional de población (2012), *Índices de intensidad migratoria, México-Estados Unidos 2010* en

http://www.conapo.gob.mx/swb/CONAPO/Indices_de_intensidad_migratoria_Mexico-Estados_Unidos_2010 (consultado el 30/agosto/2012).

D'Aubeterre, María Eugenia (2007), “Aquí respetamos a nuestros esposos”. Migración masculina y trabajo femenino en una comunidad de origen nahua del estado de Puebla”, en Marina Ariza y Alejandro Portes (coords.), El país transnacional migración mexicana y cambio social a través de la frontera, México, Universidad Nacional Autónoma de México/ Instituto de Investigaciones Sociales.

Domínguez Santos Rufino (2006). Migración Indígena Binacional México Estados Unidos. Ponencia presentada ante el Retiro de la Mesa Directiva de Hispanics In Philanthropy Oaxaca de Juárez, Oaxaca, México a 30 de enero de 2006. <http://fiob.org/2006/01/migracion-indigena-binacional-mexico-estados-unidos/>

Granados José Aurelio y Pizarro Karina (2013), “Paso del Norte, qué lejos te vas quedando. Implicaciones de la migración de retorno en México”, en Estudios Demográficos y Urbanos, vol. 28, núm. 2 (83), pp. 469-496.

Gros Cristian y Foyer Jean (eds.). 2010. ¿Desarrollo con identidad? Gobernanza económica indígena. Siete estudios de caso. IFEA/FLACSO Ecuador/ Centro de Estudios Migratorios.

Guerrero, Raúl (1983), “Los otomíes del Valle (modos de vida, etnografía y folklore)”, México, INAH/ Centro Regional Hidalgo.

Jáuregui José y Ávila María (2007). “Estados Unidos, lugar de destino para los migrantes chiapanecos”. *Migr. Inter* [online]. Vol.4, n.1 [citado 2013-10-02], pp. 5-38 . Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-89062007000100001&lng=es&nrm=iso>. ISSN 1665-8906.

Kearney (1995) en Sanz Abad, Jesús (2009). Entre cumplir y hacer cosas. Estrategias económicas y simbolismo de la migración ecuatoriana en España. Tesis Doctoral. Departamento de Antropología, Filosofía y Trabajo Social de la Universidad Rovira y Virgili.

Kearney, Michael y Besserer Federico (2004), “Gobernanza municipal en Oaxaca en un contexto transnacional”, en Fox, Jonathan y Rivera, Gaspar (coords.), *Indígenas Mexicanos Migrantes en los Estados Unidos, México*, Universidad Autónoma de Zacatecas/ Miguel Ángel Porrúa.

Lizama, Miriam y Fortuny Patricia (2010). Otomíes hidalguenses y mayas yucatecos. Nuevas Caras de la migración indígena y viejas formas de organización. *Migraciones internacionales*, vol 5, N.4, julio diciembre.

Moctezuma, Miguel y Pérez Oscar (2006). Remesas colectivas, estado y formas organizativas de los mexicanos en Estados Unidos, en Fernández de Castro Rafael, García Rodolfo y Vila Ana (Coords.). *El programa 3x1 para migrantes ¿primera política transnacional en México?* ITAM/UAZ/Miguel Ángel Porrúa.

Moreno, Beatriz; Garret Gabriela, y Fierro Ulises (2006), *Otomíes del Valle del Mezquital, México*, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

Oliver, Beatriz; Moreno, Beatriz y Muñoz, Susana (2003), “Cambios y Tradiciones. Estructura Comunitaria y Transformaciones Sociales en el Valle del Mezquital”, en Saúl Millán y Julieta Valle (coords.), *La comunidad sin límites, estructura social y organización comunitaria en las regiones indígenas de México*, Vol. II, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Quezada, María (2012). “Formas de organización comunal, desarrollo y migración la experiencia de dos comunidades del Valle del Mezquital”. Tesis de doctorado, Universidad Autónoma de Zacatecas.

Ramírez, Saúl (2006), “Los cargos comunitarios y la transpertenencia de los migrantes mixtes de Oaxaca en Estados Unidos”, en *Migraciones internacionales*, vol. 3, no. 3.

Ratha (2007) en Sanz Abad, Jesús (2009). Entre cumplir y hacer cosas. Estrategias económicas y simbolismo de la migración ecuatoriana en España. Tesis Doctoral. Departamento de Antropología, Filosofía y Trabajo Social de la Universidad Rovira y Virgili.

Rivera, Guadalupe y Quezada, María (2011), “El Valle del Mezquital Estado de Hidalgo. Itinerario, balances y paradojas de la migración internacional de una región de México hacia Estados Unidos”, *Trace*, Centro de Estudios Migratorios y Centroamericanos, no. 60.

Rivera, Guadalupe, ponencia (2009), “La Comunidad de El Alberto en Ixmiquilpan Hidalgo imaginando su propio desarrollo: un acercamiento desde la perspectiva de los actores sociales” Congreso Internacional sobre culturas Otopames en la Universidad del Sur de Florida USA, 14 a 18 de septiembre.

Sánchez, Martha (2007), “La importancia del sistema de cargos en el entendimiento de los flujos migratorios indígenas”, en Marina Ariza y Alejandro Portes (coords.), *El país transnacional migración mexicana y cambio social a través de la frontera*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/ Instituto de Investigaciones Sociales.

Schimdt, Ella y Crummett, María (2004), “Herencias recreadas: Hidalguenses en los Estados Unidos y México”, en Fox, Jonathan y Rivera, Gaspar (coords.) *Indígenas Mexicanos Migrantes en los Estados Unidos*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas/ Miguel Ángel Porrúa.

Schmidt, Ella, ponencia (2012), “Ciudadanía Comunal y patrimonio comunal indígena. El Caso del Valle del Mezquital Hidalgo”, Tercer Congreso Nacional de Ciencias Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, 26 de febrero 1 de marzo.

Sierra, Teresa (1993), *Discurso Cultura y Poder. El ejercicio de la autoridad de los pueblos hñähñús del Valle del Mezquital*, México, Archivo General del Estado, Gobierno del Estado de Hidalgo.

Entrevistas

Madre de emigrante (octubre de 2012).

Jorge (septiembre de 2012).

Padre de Emigrante (mayo de 2012).

Madre de emigrante (diciembre de 2012).

